EGALAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

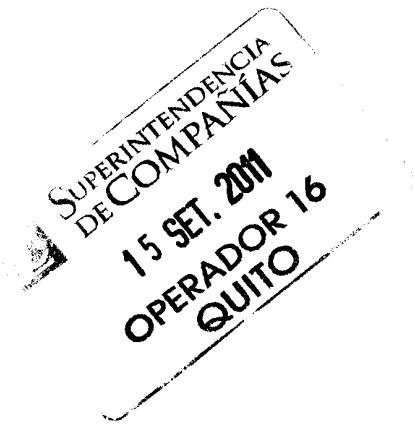

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de pérdidas y ganancias

Estados de evolución del patrimonio

Estados de flujo de fondos

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$. Dólares estadounidenses

BcgBusiness
consulting group

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 SET. 2011
OPERADOR 16
QUITO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

15 de agosto del 2011

A los Señores Accionistas de: **EGALAR S.A.**

Estados financieros Auditados

1. Hemos auditado el balance general adjunto de EGALAR S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados con Normas Internacionales de Auditoría y emitimos nuestro informe con fecha 19 de febrero del 2010, el mismo que contiene una opinión con tres salvedades, las que se detallan a continuación.

   a) La compañía mantiene un saldo de US/.341.315 en el rubro cuentas por cobrar clientes, sobre las cuales se está realizando un análisis para determinar la recuperabilidad de esta cartera. A la fecha de emisión del presente informe no se ha concluido con el análisis de recuperabilidad de la cartera por lo que no se han reconocido pérdidas por este concepto.

   b) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la compañía presenta un patrimonio negativo de US/.209.942 y US/.98.328, entrando así en causal de disolución de acuerdo a disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías. Esta situación ha originado que existan problemas de liquidez y un alto nivel de endeudamiento especialmente con el IESS, e Instituciones bancarias, con quienes se ha cumplido parcialmente con los compromisos de pago respectivos. Los estados financieros adjuntos no han sido preparados con base en principios de contabilidad aplicables a entidades con problemas de empresa en marcha.

   c) La compañía mantiene obligaciones pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por US/.251.034 al 31 de diciembre del 2009 (US/.184.213 – 2008). La compañía no ha registrado los intereses de mora y multa devengados que corresponden a estas obligaciones patronales. La conciliación tributaria del año 2009 no considera los efectos derivados de esta situación

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor independiente

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs:(593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email:administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador

BcgBusiness
consulting group

4. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Salvedad por limitación al alcance

6. La compañía mantiene un saldo de US/.108.092 en el rubro cuentas por cobrar clientes, sobre las cuales se está realizando un análisis para determinar la recuperabilidad de esta cartera. A la fecha de emisión del presente informe no se ha concluido con el análisis de recuperabilidad de la cartera. Durante el año 2010, la compañía registró US/.297,816 de cuentas incobrables. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Salvedad por desviaciones a principio contables

7. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la compañía presenta un patrimonio negativo de US/.329.076 y US/.209.950, entrando así en causal de disolución de acuerdo a disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías. Esta situación ha originado que existan serios problemas de liquidez y un alto nivel de endeudamiento especialmente con el IESS, y con el Banco del Pichincha, con quienes ha cumplido parcialmente con los compromisos de pago respectivos. Por las razones expuestas, la Compañía entregó al Banco del Pichincha la totalidad de sus "propiedades, planta y equipos" mediante un contrato de dación de pago firmado entre las partes el 18 de noviembre del 2010; luego de esta operación, las obligaciones con el Banco del Pichincha fueron canceladas en su totalidad y se reconoció una utilidad por la transferencia de los activos que ascendió a US/.559.498. Por último informamos que mediante Acta de Junta General de Accionas realizada el 19 de noviembre del 2010, los accionistas decidieron cerrar las operaciones de la Compañía, para lo cual delegó a la gerencia general para que realice todos los trámites legales pertinentes para su disolución y liquidación. Los estados financieros adjuntos no han sido preparados con base en principios de contabilidad aplicables a entidades con problemas de empresa en marcha.

8. La compañía mantiene obligaciones pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por US/.237.066 al 31 de diciembre del 2010 (US/.190.409 – 2009), con quienes no existe ningún compromiso de pago. La conciliación tributaria del año 2010 no considera los efectos derivados de esta situación.

9. Los balances generales al 31 de diciembre del 2010 y 2011, así como los estados de resultados terminados en esa fecha no incluyen no incluyen una provisión para el pago de la participación laboral y del impuesto a la renta devengados en dichos periodos contables

Opinión del auditor independiente

Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs:(593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email:administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador

10. En nuestra opinión, excepto por los ajustes que podrían existir derivados del asunto mencionado en el párrafo 6 y por los efectos de los asuntos mencionados en los párrafos 7, 8 y 9, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EGALAR S.A. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Informe de cumplimiento tributario

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Bcg Business Consulting Group

BCG Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores Externos No. SC.RNAE-376

M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoria
Registro Nacional de Contadores No.25987 (apoderado)

Roberto Arpi Hidalgo
Socio División de Auditoria
Registro Nacional de Contadores No.22730

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 SET. 2011
OPERADOR 16
QUITO

Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs:(593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email:administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador

EGALAR S.A.
BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	2010	2009	PASIVO Y PATRIMONIO	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	11.915	200	Obligaciones bancarias	20.780	377.828
Documentos y cuentas por cobrar			Proveedores	137.511	123.326
Clientes	108.092	341.315	Obligaciones Laborales	334.172	251.034
Otras cuentas por cobrar	6.561	8.807	Obligaciones fiscales	3.565	1.185
Gastos anticipados	27.505	47.782	Total del pasivo corriente	496.028	753.373
Inventarios	23.533	19.031			
Total del activo corriente	177.606	417.135	PASIVO LARGO PLAZO		
			Obligaciones bancarias		611.167
			Accionistas y relaciondas	16.656	19.813
				16.656	630.980
PROPIEDADES,PLANTA Y EQUIPOS	6.002	757.267	Total Pasivo	512.684	1.384.353
			PATRIMONIO (ver estado adjunto)	(329.076)	(209.951)
Total del Activo	183.608	1.174.402	Total Pasivo y Patrimonio	183.608	1.174.402

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

EGALAR S.A.
ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2010	2009
Ventas	900.768	804.632
Total ventas	900.768	804.632
Costo de Ventas	(936.775)	(772.473)
Total Costo de ventas	(936.775)	(772.473)
Utilidad (pérdida) Bruta	(36.007)	32.159
Gastos Operativos		
De Administración	(385.093)	(79.672)
De Venta	(43.797)	(44.895)
Utilidad (Pérdida) en Operación	(464.897)	(92.408)
Gastos Financieros	(67.845)	(82.462)
Otros ingresos y egresos	560.359	27.246
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	27.617	(147.624)

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

EGALAR S.A.
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aportes futura capitalización	Reserva por Valuación	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2008	11.000	1.353.385	305.373	123.048	(1.891.134)	(98.328)
Aportes accionistas		36.000				36.000
Pérdida del año					(147.624)	(147.624)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	11.000	1.389.385	305.373	123.048	(2.038.757)	(209.951)
Aportes entregados		20.000				20.000
Registro impuesto minimo impuesto a la renta					(4.142)	(4.142)
Compensación pérdidas		(1.246.785)	(305.373)	(123.048)	1.675.206	-
Reverso a Cuentas por pagar socios		(162.600)				(162.600)
Utilidad del ejercicio					27.617	27.617
Saldo al 31 de diciembre del 2010	11.000	-	-	-	(340.076)	(329.076)

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

EGALAR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de fondos generados por actividades de operación:	2010	2009
Efectivo recibido de clientes	1.133.991	650.175
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(936.485)	(730.031)
Gastos financieros	(67.845)	(82.462)
Otros ingresos/egresos (neto)	560.359	27.246
Fondos netos provistos por actividades de operación	690.020	(135.072)
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:		
(Incremento) disminución de Activo fijo (neto de retiros)	439.809	3.989
Fondos netos utilizados en actividades de inversión	439.809	3.989
Flujo de fondos provenientes de actividades de financiamiento:		
Incremento (Disminucion) obligaciones bancarias	(968.215)	99.629
Aumento aportes futura capitalizacion	20.000	36.000
Disminución compañías relacionadas	(3.157)	(4.546)
Ajustes patrimonio	(166.742)	
Fondos netos utilizados en actividades de financiamiento	(1.118.114)	131.083
Aumento (Disminución) neto de fondos	11.715	-
Efectivo al principio de año	200	200
Efectivo al fin del año	11.915	200

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

EGALAR S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE FONDOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)
(Continuación)

Conciliación del resultado neto del período con el flujo de fondos provistos por actividades de operación	2010	2009
Utilidad (Pérdida) neta del año	27.617	(147.624)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de fondos		
Depreciación	311.456	162.227
Cuentas Incobrables		
Total cargos que no requieren de movimiento de efectivo	311.456	162.227
	339.073	14.603
+/- Cambios en activos y pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por cobrar	235.469	(156.375)
Inventarios	(4.502)	2.931
Otras cuentas por cobrar	20.277	(2.776)
Cuentas y documentos por pagar	14.185	(59.190)
Beneficios Sociales	83.138	66.821
Impuestos por pagar	2.380	(1.086)
Fondos netos provistos por actividades de operación	690.020	(135.072)

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

EGALAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida el 19 de octubre del 2000, con el objeto de dedicarse al cultivo, producción, comercialización, importación y exportación de todo tipo de flores, semillas, insumos especialmente para la floricultura.

Como resultado de un nivel bajo de producción y ventas, la compañía presenta un patrimonio negativo de US/ 329.076, lo que ha originado que existan problemas de liquidez, entrando así en causal de disolución de acuerdo a disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, a más de mantener un nivel de endeudamiento elevado principalmente con instituciones financieras y el I.E.S.S.. Esta situación se ha mantenido en los últimos tres años sin tener una mejora en su operación.

Con fecha 18 de noviembre del 2010, la compañía entregó en dación de pago los activos de la compañía al Banco del Pichincha cancelando así las obligaciones existentes con la mencionada institución financiera.

Los accionistas de la compañía en Junta de Accionistas celebrada el 19 de noviembre del 2010; tomó la decisión de cerrar las operaciones de la compañía, encargando a la gerencia a que realicé todos los trámites legales pertinentes para la disolución y liquidación de la compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con bases a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Ingresos y gastos

Se reconocen sobre la base de lo devengado

c. Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para químicos y material de empaque utilizando el método promedio, asignando a resultados mediante el sistema periódico mensualmente. El saldo no excede a su valor de mercado.

d. Gastos anticipados

Se encuentra conformado por, crédito tributario de Impuesto al valor agregado. De acuerdo a disposiciones legales dicho crédito tributario es susceptible de devolución ante un reclamo de pago en exceso ante el Servicio de Rentas Internas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

e. Propiedades y equipos

Con excepción del terreno que fueron revaluados de acuerdo con lo indicado en la nota 4, el rubro se presenta al costo histórico, menos depreciación acumulada, el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El terreno se presentan al valor que surge de un avalúo técnico practicado en el 2006 por un perito independiente contratado para dicho efecto; los resultados de dicho estudio y su incorporación a los estados financieros adjuntos fueron aprobados por la Junta General de Socios, habiendo originado un incremento de US/.305.372 en el valor de los activos, registrado con crédito a la cuenta Reserva por valuación.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de línea recta.

Con fecha 18 de noviembre del 2010 se entregaron los activos en dación de pago, al Banco del Pichincha, para cancelar las obligaciones existentes (Ver comentarios adicionales en la Nota 1)

f. Participación de los trabajadores en las utilidades

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

g. Provisión para impuesto a la renta

A partir del año 2010, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2010 y 2009, el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa fue establecido con base en el impuesto a la renta causado.

Impuestos a la renta causado

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

El impuesto a la renta causado se calcula sobre la base imponible del impuesto a la renta, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. Para los años 2010 y 2009, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 25%; esta tarifa se reduce al 15% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

a) El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
b) El o,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
c) El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
d) El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

a) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

b) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

c) Creación del salario digno

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades de acuerdo con el siguiente calendario: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y, 22% para el año 2013 y los años siguientes.

h. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

i. Reserva por valuación

Esta reserva se originó en el revalúo técnico de los terrenos que se describe en la Nota 2 literal e). El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

j. Utilidad por acción

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

NOTA 3 – CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 comprende:

	2010	2009
Clientes nacionales	9.318	115.004
Clientes del exterior	98.774	233.122
Provision cuentas incobrables	-	(6.811)
Total	108.092	341.315

El movimiento del año de la provisión de cuentas incobrables es la siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	6.811	6.811
Adiciones provision	(6.811)	-
Uilizaciones del año		
Total	-	6.811

Durante el año 2010, la compañía realizó una depuración de las cuentas incobrables, cargando a resultados US$ 297.816.

NOTA 4 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

Fertilizantes	335	862
Fitosanitarios	542	456
Material de Poscosecha	22.568	16.362
Materiales y suministros	88	947
Otros		404
Total	23.533	19.031

NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	2010	2009	Tasa anual de depreciación %
Construcciones e instalaciones		158.957	5%
Equipo y maquinaria	12.335	101.268	10%
Muebles y Enseres	2.429	2.429	10%
Equipo eléctronico	2.080	1.388	33%
Vehiculos		15.743	20%
Invernaderos		52.771	20% Y 10%
Plantas	4.371	512.173	20%
	21.215	844.729	
Menos:			
Depreciación acumulada	(15.213)	(402.835)	
	6.002	441.894	
Terrenos		315.373	
Total al 31 de diciembre del 2010 y 2009	6.002	757.267	

El movimiento del rubro en el año es el siguiente:

	2010	2009
Saldos netos al inicios del año	757.267	923.483
Adiciones y retiros (netos)	(439.809)	(3.989)
Gasto depreciación	(311.456)	(162.227)
Saldos netos a finales del año	6.002	757.267

La compañía con fecha 18 de noviembre, entregó al Banco del pichincha en dación de pagos los bienes muebles e inmuebles

NOTA 6 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2010 comprende

	2010
Apunte Juan Carlos	9.139
Bartels Latin América	8.207
Cartorama C.A.	7.155
Corrugadora Nacional S.A.	14.456
Empresa Electrica Quito	10.684
Negocios Integrados Vanegi	6.855
Seguros Colonial	6.566
Tonato Pozo Jhon Patricio	4.965
Otros	69.484
Total al 31 de diciembre del 2010	137.511

NOTA 7 – OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende

	2010	2009
CORTO PLAZO		
Sobregiro Bancario	20,780	174,352
Banco del Pichincha		
Banco del Pichincha 3076000 (1)		70,652
Banco del Pichincha 225237 (1)		87,382
Intereses por pagar		45,442
Total al 31 de diciembre del 2010 y 2009	20,780	377,828

	2010	2009
LARGO PLAZO		
Banco del Pichincha 3076000 (1)		198.549
Banco del Pichincha 225237 (1)		412.618
Intereses por pagar		
Total al 31 de diciembre del 2010 y 2009	-	611.167

(1) Con fecha 29 de agosto del 2008, se procedió a refinanciar la deuda con el Banco del Pichincha, a 7 años plazo con una tasa de interés del 10% anual, con vencimiento en julio del 2015, con un año de gracia para capital. Durante el año 2009 se han realizado abonos parciales a los créditos.

Con fecha 18 de noviembre del 2010 las obligaciones con el Banco del Pichincha fueron canceladas mediante la firma de un contrato de dación de pago detallado en la Nota 1.

NOTA 8 – OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende:

	2010	2009
Décimo tercer sueldo	20.369	19.952
Décimo Cuarto Sueldo	4.671	5.055
Nómina por pagar	42.923	35.618
Utilidades por pagar	4.142	
Fondo de reserva	29.268	29.857
Aportes y préstamos Iess por pagar	207.799	160.552
Provisión Desahucio	25.000	
Total al 31 de diciembre del 2010 y 2009	334.172	251.034

Durante el año 2010 y 2009 la compañía por concepto de Sueldos y salarios incurrió en un gasto de US$.402.751 y US$.361715 respectivamente. La compañía mantiene obligaciones con el IESS, por aportes, fondos de reserva y préstamos deuda que se espera sea negociada con la mencionada institución.

NOTA 9 – OBLIGACIONES FISCALES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende

	2010	2009
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3,565	2,271
Total al 31 de diciembre del 2010 y 2009	3,565	2,271

NOTA 10 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende 11.000 acciones de un valor de US$ 1,00 cada una.

NOTA 11 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La compañía tiene el derecho a efectuar el reclamo de restitución del impuesto al valor agregado pagado en actividades de exportación. Así la compañía mantiene en libros un saldo de US/.11.498 y US/.39.072 (incluido dentro de Gastos anticipados) de crédito tributario a ser reclamado caso contrario estos valores significarían una pérdida para la Compañía. Sin embargo el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de negar la devolución del mencionado crédito tributario.

La compañía realiza transacciones con el exterior, sin embargo no se encuentra obligada a realizar un estudio de precios de transferencia, por el tipo y monto de transacciones realizadas. Sin embargo es potestad de la Autoridad Tributaria solicitar dicho estudio.

NOTA 12 – EVENTOS SUBSECUENTES

La compañía se encuentra cerrando sus operaciones, hasta la fecha de emisión de estos financieros, se ha terminado la relación laboral con los empleados en finca, se encuentra en proceso de negociación la deuda con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 SET. 2011
OPERADOR 16
QUITO